



Sacasa está siempre listo a solucionar el conflicto El Príncipe Carol será al fin y a la postre el Rey de Rumanía

CAROL SERA REY DE RUMANIA

Paris, 24. — Noticias de Rumanía después de las conferencias de la última semana entre Bratiano, primer ministro, y Ave rescu indican que Fernando triunfó. Que abdicará dentro de pocas semanas a favor de su hijo Carol. El Rey luego se dirigirá a Francia a luchar por la vida contra la enfermedad que ha minado su vigor desde hace años. Se asegura también que Carol se dirigirá a Italia a reconciliarse con su esposa la princesa Elena.

IMPOTANTES INSTITUCIONES AMERICANAS. — PIDEN QUE SE DEFINA LA POLITICA EN WASHINGTON

Washington, 24. — Encontrándose aun pendiente de resolución congresional, han abogado por controversia mexicano-nicaragüense la Confederación La-

borista Americana, el Consejo Federal de la Iglesia y un grupo de cien profesores de derecho internacional.

El Presidente de la Confederación Americana del Trabajo, William Green, dijo que, los laboristas Americanos esperan que los Estados Unidos no desempeñen el papel de autócratas imperialistas en sus relaciones con los países de la América Latina, sino que demostrarán ser exponentes del ideal de autogobierno y liberal democrático.

El Consejo Federal de las Iglesias ha declarado la actual dificultad con Nicaragua y México debería conducir al Gobierno americano a formular una política clara para nuestras futuras relaciones con los pueblos y gobiernos de la América Latina.

Catedráticos de las Universidades de Columbia, Harvard, Yale, Princeton, California, Michigan y Pensilvania, urgen que se someta a arbitraje la disputa con México acerca de las leyes petroleras y de extranjería.

Es un hecho la fundación del Club Rotario en Costa Rica

El señor James H. Roth que es un incansable caballero norteamericano y que nos visita hace poco menos que una semana ha tenido entrevistas importantes con los principales caballeros de Costa Rica a objeto de que aquí como en casi todas las partes del mundo se lleve a cabo la fundación del Club Rotario dependiente del Rotary International que tiene su asiento en la ciudad de Chicago.

Ayer a las dos de la tarde hubo una interesante reunión de muy conocidos caballeros, la que se efectuó en el Club Unión: señores don Felipe J. Alvarado, don Manuel Montejo, don Alfredo Sasso, don Otilio Ulate, don Roberto Brénes Gutiérrez, don Jaime Rojas, don Luis Anderson y don Alberto Aragón. También

asistió el señor Cardoso miembro importante del Club Rotario de Panamá.

Fueron elegidos provisionalmente Presidente y Secretario don Felipe J. Alvarado y don Manuel Montejo. De igual manera una comisión para la clasificación de los miembros, los caballeros don Otilio Ulate, don Alfredo Sasso, don Alberto Aragón y don Luis Anderson.

Es un hecho pues, que el Club Rotario lo dejará establecido en Costa Rica el señor Roth, integrado por las más sobresalientes personas de la capital, ya que en todas las ciudades principales del mundo está dando opimos frutos.

Detenidamente haremos un estudio sobre este interesantísimo asunto para ilustrar mejor a nuestros lectores.

EN DEFENSA DE LA POLITICA AMERICANA

Paris, 24. — Buneu Varilla, ex-Ministro de los Estados Unidos en Panamá, y notario del tratado de 1903, defiende la política norteamericana en Centro América, en artículo que publica Le Figaro.

SACASA SIEMPRE LISTO A SOLUCIONAR EL CONFLICTO

Puerto Cabezas, 24. — El Dr. Sacasa, Presidente Liberal de Nicaragua, declaró que estaba dispuesto a renunciar a sus derechos a la Presidencia si se conviniere entre conservadores y liberales que el pueblo nicaragüense se decidiese por nuevo candidato en nuevas elecciones vigiladas. Las elecciones debe-

rían ser vigiladas por los países signatarios de los tratados de Washington. Recalcó que no tenía absolutamente ningún interés ni ambiciones personales.

SACASA RENUEVA SUS DECLARACIONES

Puerto Cabezas, 24. — El Dr. Sacasa recibió ayer el texto completo del mensaje del Presidente Coolidge al Congreso. Reiteró con ese motivo sus declaraciones de que ni las vidas ni los intereses americanos en Nicaragua estuviesen amenazados. Desmintió categóricamente que los liberales pensasen discutir los derechos de los Estados Unidos sobre el canal. Desmintió igualmente de nuevo la versión de que los liberales estuviesen aliados con otros gobiernos.

Próximamente vendrá la Compañía de Comedias de Fernando Soler

Se están celebrando los arreglos del caso para una temporada de Comedia de la Compañía Soler, en el Teatro Nacional.

Hemos tenido a la vista canciones mexicanas donde se da cuenta de los resonantes triunfos de los jóvenes artistas que tan buen nombre dejaron en Costa Rica. Lemos también con satisfacción que la Compañía ha sido

completada con valiosos elementos que le darán mayor atractivo a la temporada que se nos anuncia.

En el repertorio encontramos obras de nuevos autores célebres, que de seguro harán pasar horas de intenso placer a nuestro público.

Esperemos, pues.

Causas amorosas que se tramitan en los Juzgados

Hemos venido dando cuenta de que en las oficinas judiciales llegan a diario denuncias por violaciones cometidas en perjuicio de niñas que por lo general no tienen parientes que las defiendan, y que buscan, como último recurso, el amparo de la ley.

El Código Penal nuevo es muy severo al respecto, y sin embargo siguen los abusos contra la honra de las mujeres.

Visitando la Alcaldía Primera, encontramos nuevas causas por tal motivo, en proporción alarmante.

El Collins derrota al Plaza Viquez por 8 carreras a 7

Después de una larga temporada en la que no se efectuaban juegos de base-ball, se verificó el que estaba anunciado para el domingo, entre las novenas Collins y Plaza Viquez. Este juego resultó sumamente reñido e interesante, saliendo victoriosa la novena Collins, por 8 carreras a 7 del Plaza Viquez.

A continuación damos la anotación por entradas:

Novenas	Anot.	por ent.	Total
	1	2	3
	4	5	6
	7	8	9
Pl. Viquez	0	0	1
Collins	0	5	0
	1	0	0
	0	2	8

Tiempo que duró el juego: dos horas.
Umpires, los señores Juan R. Herráiz y Hernán Araya.

Mucho público se reunió a presenciar esta reñida partida.

CORTE PLENA

SESION DE AYER

Se nombró al señor Claudio Freer García para hacer las veces del escribiente 1o. de la Sala de Casación, señor Juan Rafael Sanabria León, a quien se concedió permiso hasta por cuatro meses, a contar del 19 del corriente.

Fue aprobado el nombramiento del señor José Antonio Peña Pons para completar, como escribiente, el personal de la Alcaldía 2a. del cantón central de Puntarenas, durante la licencia dada al Secretario, señor Rafael Peña Pons por un mes.

Atendidas las solicitudes de Pedro Gutiérrez Fernández y Pastor Molina, único apellido, en que piden rebaja de la décima parte de las penas a que fueron condenados, se dispuso informar al Poder Ejecutivo en sentido desfavorable con respecto a la primera y favorablemente en lo relativo a la segunda.

Leídas las solicitudes de Bo-livar Chacón Rojas, Rafael Mar-

tínez, único apellido, José Saborio, único apellido, y Salvador Fernández Chinchilla en que piden nueva liquidación de las penas que les fueron impuestas, conforme al decreto de 11 de diciembre de 1926, se dispuso informar favorablemente en todas.

Vistas las solicitudes de Zacarías Alfaro Moreira y Virgilio Ulate Ramírez en que piden, el primero, conmutación en multa de la pena de 49 días de arresto, y el segundo, conmutación en confinamiento del resto de la pena a que fué condenado, se acordó informar al Poder Ejecutivo en sentido favorable en cuanto a la primera, y desfavorablemente con respecto a la otra.

Se nombró al Conjuez Lic. Luis Cruz Meza para integrar la Sala 2a. de Apelaciones, en virtud de licencia concedida al Magistrado Lic. Antonio Alvarez Hurtado para separarse de su cargo hasta por 16 días, a partir del corriente mes.

El Partido Republicano tiene ya su club

Hemos sido informados que el Partido Republicano ha alquilado la elegante casa de don Luis Roaert, frente al Parque Central, donde estuvo el Hotel Washington, para Club del Partido en la actual campaña.

Secretarías y habrá lugar para tertulias y reuniones privadas. La campaña empieza, pues, a todo lujo. El Cletismo tomó el local céntrico y elegante: el republicanismo no se quedó atrás y escogió del suyo elegante tam-

Mañana en el Nacional Solicitud a la Sra. Caballero

A consecuencia del buen éxito que obtuvo el recital que ofreciera la distinguida soprano chilena, señora Tina M. de Caballero el sábado pasado en el Teatro Nacional, muchísimas familias, miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en el país y personalidades del Gobierno han pedido a la bella artista dé un último concierto en el Teatro Nacional mañana en la noche.

Ella ha accedido complacientemente en efecto circular los programas para mañana en la noche. Esta embajadora chilena, como realmente lo es, fue recibida oficialmente en Colombia por el se-

ñor Abadía Méndez, Presidente de la República, por los Ministros de Estado de aquella nación y por la mayoría del cuerpo Diplomático, donde fue calorosamente atendida por su resonante éxito que obtuvo en el Teatro Colón de Bogotá.

Ojalá que nosotros correspondamos en forma análoga, asistiendo al Teatro Nacional a contribuir al menos al aplauso que se le tributará a esta discreta y encantadora hija de Eva que va sembrando su sonrisa y su arte por el mundo, finamente provista, eso sí, de ese encanto ingenuo de antaño.

Mordido por un perro

Un bravo perro perteneciente a un señor Soto Castillo mordió a un niño de una pierna al niño José Joaquín Flores Acuña.

Dichosamente la mordedura no es de gravedad. El can será mandado a guillotinar.

Reafirmando conceptos en prestigio de la balla artista chilena que debutó en el Nacional

De la señora Tina M. de Caballero se puede decir mucho, muchísimo en su elogio. Reafirmó el concepto formado por juiciosos escritores hispano-ameri-

canos, de que es la misma altura dominadora que conmueve con su voz el sentimiento en sus más recónditas fibras.

LUIS DE LA E.

Robo de una bestia

Ante el Alcalde Primero se presentó un señor de apellido Vargas, a dar cuenta de que le robaron una yegua de un potrero donde la tenía encerrada en San Pedro de Montes de Oca. La bestia es de color bayo y

como de un metro y medio de altura. El señor Vargas estima el animal en más de quinientos colones, suma que dice le ofrecieron recientemente por ella y él rehúsó.

DEL MUNDO CARTAGINES

La Fiesta de los Periodistas el domingo pasado en el Colegio Salesiano

En honor al Santo Patrono de los periodistas, San Francisco de Sales, Patrón también de la Santa Institución Salesiana, se efectuó el domingo último a las once de la mañana una significativa y simpática fiesta.

El Reverendo Padre Director, el abnegado y humilde sacerdote Presbítero Soldatti, ha venido practicando desde hace unos años a esta parte la fiesta que ha dado en llamarse de los Periodistas.

Es ésta la única ocasión, según expresión de cuantos asistentes estuvieron en esta fiesta, en que los periodistas se reúnen para charlar un rato sobre asuntos de su oficio, y la única casa que ha sabido reunir en torno suyo a los elementos del Cuarto Poder de la Nación.

Principió la fiesta con la bendición solemne de San Francisco de Sales, hermosa escultura hecha en el país por el señor Zúñiga, hábil escultor que ha sabido imprimir conscientemente el sello del arte en sus delicados trabajos.

En la Capilla del Colegio se llevó a cabo esta ceremonia religiosa. El Padre Soldatti, hizo una simpática exposición y se extendió largamente en amenas

remembranzas acerca de la vida del Santo como gran periodista católico. Explicó en elegantes palabras, por qué a San Francisco la Iglesia lo ha señalado como Patrono de los periodistas y, finalmente, hizo sinceros votos por el buen acierto en sus escritos para los elementos del Cuarto Poder, escritos tan llenos de fe, sinceridad y amor, tal y como era costumbre del Santo en cuyo honor se efectuaba aquella ceremonia.

Al momento de la bendición, como acto de homenaje al Santo, los periodistas presentes se asieron a dos largas cintas que pendían de las naves de San Francisco.

Terminado este acto, el Padre Director tuvo a bien invitar a un suculento almuerzo que se tenía preparado ya. Se encontraban en aquella hora los señores don Otilio Ulate, por "La Tribuna"; don Macabeo Vargas, por el "Diario de Costa Rica"; don Ricardo Falcó, por "La Prensa"; don Guillermo Tristán, por "La Nueva Prensa"; y don Jesús Mata Gamboa, por EL MUNDO. Además, ocupando el centro de la mesa, estaba el Padre Director Presbítero Soldatti; había también a-

sistencia de otros sacerdotes del establecimiento.

En el momento del almuerzo, que duró una larga hora, se departió amigablemente y sobre diferentes tópicos, algunos de ellos de importancia y otros de simple pasatiempo, pero todo rodeado de un dulce ambiente de compañerismo y gran simpatía.

Para mayor recuerdo de esta ocasión, el ennobrado fotógrafo de esta ciudad, don Víctor Cubero, tomó con su cámara varias impresiones de los allí presentes, que fué el remate de aquella solemnisísima fiesta, gran motivo para reunir en un mismo sitio a los distintos elementos del Cuarto Poder.

CRONISTA X.

Cartago, enero 24 de 1927.

Discos



Discos

LLEGO GRAN SURTIDO
ROBERTO MEVES
Agente
Contiguo al Teatro Variedades

Modista local usa inhalaciones para el catarro nasal

Usa vapores sanativos que se desprenden de un moderno ungüento vaporizante

La Sra. Delia de Valerio, conocida modista de la calle 2a. Sur, 1011, desea que todo el mundo sepa cómo ella obtiene alivio del catarro nasal:



"Usé el Vicks VapoRub en forma de inhalaciones para un mo- lesto catarro en la cabeza. Resultó de tal manera eficaz, que ahora lo recomiendo mucho a mis amigas.

Para el catarro nasal o asma, simplemente derritase un poco de Vicks en una cuchara y aspiráranse los vapores. También introdúzcase un poco en la nariz.

Tratamiento con cafetera

Otro método especialmente bueno es echar una cucharada de Vicks, en una cafetera con agua hirviendo y luego poner sobre la cabeza del paciente un periódico, de modo que cubra también la cafetera para que pasen los vapores directamente a las vías respiratorias.

No se pretende que este tratamiento sea "infalible cura", para casos crónicos y de larga duración. Sin embargo, usado de esta manera despeja la cabeza enseguida, facilita la respiración, le trae al paciente apacible sueño. En la mayoría de los casos este alivio es duradero.



Para Toda Afección Catarral

El Crematorio

Tenemos la satisfacción de manifestar que ya está casi concluido el crematorio de los contratistas señores Jiménez y Híne, destinado a quemar la basura que se recoge en las calles, con lo cual ganará notablemente la salubridad general.

La Subsecretaría de Higiene se ha tomado mucho empeño en ese trabajo, así como el Jefe de Sanidad doctor Zeledón.

Los contratistas no han reparado en gastos, a fin de hacer de una vez una obra completa.

Se nos informa que los señores Municipales y los miembros de la Comisión, harán próximamente una visita a ese lugar, para darse cuenta de tales trabajos.

La Plaza Carrillo

La Junta de esa plaza está empeñada en que los trabajos avancen lo más posible, y al efecto armitran fondos y hacen todas las gestiones imaginables.

Se desea también pedir la ayuda del Ejecutivo, ya que por ser una plaza tan importante se considera de justicia ese apoyo.

La Dirección de Obras Públicas podría ofrecer algo de material sobrante, para que pronto pueda terminarse el trabajo.

El entusiasta Regidor señor Cardos trabaja con empeño en el sentido indicado.

Noticias de la familia Abarca

COMPRANDO DIPUTADOS

Desde que la ingrata de Virtudes me arrojó del hogar contínuo soltero y solo en la vida...

Todavía no he podido conseguir una casa de huéspedes que reúna las condiciones que exigen mi posición y mi edad. Y me nos la mujer que me lave la ropa, la cosa y la aplanche. Pero esas pequeñeces poco me importan. Un problema nacional preocupa mi pensamiento: la sensacional denuncia que ha hecho don León Fernández Rodríguez, de que trataron de comprarlo, con la misma facilidad con que se llega a Atenas y se compra un gallo de chorrizo, o bien, en Coney-Island, una frita...

El caso se divide en tres partes: hacer la propuesta y salir ileso, la compra a precio razonable y lo que se va a hacer con el diputado. Y además, ¿qué hacen con uno solo? Será que don León en la Cámara es el hombre del panderero, el que parte el balcón, el que manda el baile, el que dirige la parada, el que manda banano? Tal vez. No hay que dudar del hombre pobre, ni de León flaco.

Y a la hora de la venta se procederá como en La Historia de un Corazón, de Emilio Castelar? Es decir, ¿se examinarán los dientes, los muslos y los ojos? ¿se usará una romana y se calculará la comida?

Hablando en sentido ideológico figurado: spongamos que don León sea hombre de que enseñado un llavín, se viene detrás. Es decir, lo que decía Valentine: "En Nicaragua es más fácil comprar un diputado que una mula". ¿Y si después sale tontico?

Qué voluptuosidad será eso de comprar un cristiano y quitarle el pelo, meterlo en un horno y poniéndole clavo, salsa, ajos, sal, picante y demás condimentos, exhibirlo, dorado y apetitoso en un hotelillo a los alrededores del mercado? Y si se complementa "esperiéndole canela y poniéndole lazos en las puntas", el éxito es completo.

Pero, ¿la carne de León es comible? Le avisamos al circo Publillones?

Ayer tarde estuve hablando con Cosita, mi hija. Me dijo que ya Virtudes comenzaba a ceder, y también me habló de la compra de diputados. La manifestación me apenó. ¿Cómo es posible que hasta los oídos de una inocente chiquilla se hagan llegar tan audaces rumores? Dice Cosita que si acaso fuera cierta la noticia, ella quiere que le compren un diputado elegante y majo como el doctor Facio, coloradito y risueño como Arias, chiquito y gordito como Moisés Aguilar y tan callado como Hidalgo.

A don León Cortés le tiene mucho miedo; cree que es muy bravo y no le perdona la ley de armas prohibidas, o sea, la de des-pistolar a los ciudadanos.

De amores me contó que Nelson Chacón la mira mucho y de periodismo me habló algo: para ella son una lata las polémicas en verso y de propaganda de Manolito y de Carlomagno Araya. No se explica cómo un muchacho tan inteligente como éste, pierda el tiempo en versos de caramelo. Tampoco perdona las siluetas musicales del maestro Beeche y las crónicas de Cripin. Tuve que contarle el cuento de Currito de la Cruz cuando desembarcó en Colombia (conste que eso no lo escribió Pérez Lugín). El valiente muchacho, no sabía decir cuál era su profesión y como notara que los pasajeros decían que eran periodistas, literatos, intelectuales o poetas, declaró con énfasis: —Soy literato pero no sé escribir...

PATRICIO ABARCA.

Sesión municipal de hoy

ORDEN DEL DIA

Cuarta sesión ordinaria del día 25 de enero de 1927, a las 20 horas.

- 1.—Primer Presupuesto Extraordinario y correspondencia.
- 2.—Nombramiento Auxiliar 2o. de la Secretaría y pago de sus servicios al señor Alfredo Guevara.
- 3.—Cuentas.
- 4.—Solicitudes.
- 5.—Apelaciones.
- 6.—Proyecto de don R. Jinesta sobre pavimentación.
- 7.—Iniciativas de los señores Regidores.

Córtese ese resfriado

por el **método Bayer**

Esta noche al acostarse, tómese

2 tabletas de FENASPIRINA Y una limonada caliente

Abrígrese bien. Momentos después empieza Ud. a sudar copiosamente y experimenta una agradable sensación de alivio que lo conduce a un sueño reparador. Mañana, ¡curado! Si algún síntoma persiste, tómese una o dos dosis más en el día.

El "Método Bayer" tiene la aprobación de los mejores médicos, porque durante la epidemia de influenza, la FENASPIRINA fue uno de los remedios que salvó más vidas y el limón demostró ser un excelente auxiliar curativo.

Corta positivamente los resfriados, los catarros, la gripe, etc., y no descomponen el estómago como las preparaciones laxantes, ni atonta como la quinina.



Las tabletas no se disuelven en la limonada; se toman antes con un poco de agua.



Para asegurarse un buen sueño

¿Goza Vd. de un buen sueño, plácido y reparador? O por el contrario, ¿pasa Vd. muchas horas desvelado, inquieto, para acabar por levantarse más fatigado que no se acostó?

El insomnio es muy pocas veces provocado por la enfermedad. Las causas más frecuentes son:

- 1) Una alimentación irracional. — La cena demasiado copiosa, lo mismo que la sensación de vacío en el estómago, turban el sueño.
- 2) La agitación intelectual, el exceso de trabajo, la zozobra, las preocupaciones, alejan el sueño.

Nada asegura mejor un sueño reparador como una taza de Ovomaltina al acostarse.

La Ovomaltina hace desaparecer la sensación de vacío y previene la excitación mecánica del estómago tan pernicioso al sueño.

La Ovomaltina, repara también el desgaste diario de fuerzas y entona los nervios sin excitarlos, secundando así la acción reparadora del sueño.

El insomnio es, con frecuencia, el primer signo de que las fuerzas de reserva se agotan. Aumente Vd. estas reservas con

antes de acostaros

OVOMALTINA

Dr. A. WANDER S. A., BERNA (Suiza).

Únicos concesionarios para Costa Rica:
THE COSTA RICA MERCANTILE Co.,
Apartado 19
SAN JOSE (Costa Rica)

Nutromalt Wander
Maltose
Dextrina
afianza la digestión normal en los niños de pecho



Lea los avisos económicos

LA DEMOCRACIA HISPANO-AMERICANA

(Por MANUEL BUENO)

Al ver la regularidad con que, a partir de su emancipación, evolucionan casi todos los países del Nuevo Continente hacia el autoritarismo paternal, régimen durable y fecundo en muchas de aquellas Repúblicas, surge una duda en nuestro espíritu. La tardía y poco segura adaptación de esa considerable parte de la Humanidad a formas de Gobierno más depuradas, ¿no reconocerá por causa principal el excesivo, el frenético individualismo de la raza genitora? Nadie ignora que la condición esencial de toda democracia reside en la disciplina, que no es solamente fidelidad a ideales igualitarios, sino sumisión a la ley escrita. Crear una democracia no es, como suponen algunos ex-Ministros españoles, una operación de reclutamiento que se improvisa en vísperas de un mitin a puerta cerrada o de una manifestación callejera. Es una labor de muchos años, que va, por sucesivas etapas, desde la rebeldía violenta y vengadora contra el Poder opresor, a la pacífica organización ciudadana, tan hostil a los oligarcas como a los demagogos. De las dos democracias coherentes que conocemos en Europa, la suiza y la francesa, la primera está sostenida por el patriotismo, y la segunda por la cultura política. Como la unidad nacional suiza está garantizada todo el mundo presente el peligro que puede haber en las estridencias doctrinales. Más que

la carta constitucional, lo que establece un trabazón firme entre todos los ciudadanos es el temor a que el escándalo de dos sentimientos políticos despierte la sospecha de que la unión patriótica es menos sólida de lo que parece. La democracia francesa debe su estabilidad a la experiencia o, dicho de otro modo, a la cultura. Por mucho que ame el dinero, es raro que el francés venda su voto. La costumbre de influir en la vida pública es en él tan decisiva, que puede más que su codicia. Aun perdida la guerra, es dudoso que la República hubiera sido derribada en Francia. Personalmente, no tenemos la menor simpatía por un sistema político que humilla a las minorías inteligentes, haciéndolas pasar por el vasallaje de las masas. La humildad de nuestro origen familiar no ha sido hasta ahora un acicate bastante poderoso para alistarnos en las falanges de los que odian el orden de cosas presente, que, dicho sea de pasada, nos parece bastante injusto y mucho menos para movernos a adular a la plebe. Si en Francia no se produce esa humillación es porque sus democracias sociales no aceptan sus dogmas, ni viven como en España, en un retraimiento egoísta, ni se dejan dominar por los extremistas de enfrente. En España hemos asistido, no ha mucho, al nobilísimo intento de D. Antonio Maura por despertar la aición a la política en aquellas

personas que más obligadas están a atender al mantenimiento del orden social y del prestigio de la nación. Ninguno de nuestros estadistas puso tan desinteresado empeño como el gran orador en dar a la democracia española una base de civismo consciente. Su patriótico esfuerzo se estrelló en la indiferencia general. Si en algún caso se revela la aptitud de la masa para intervenir en la vida pública, no es en nombre de la democracia liberal y nacionalista, sino moviéndose a remolque del socialismo, que es, como nadie ignora, una doctrina que, saltando por encima de las fronteras, superpone el interés de clase al interés de Patria. De nuestra clase media no hablemos. Su apatía y su incomprensión del deber cívico, no tiene excusa.

En la América de abolengo español, la gestación de la democracia es, como aquí, intermitente y desprovista de aquel relieve que dan las obras, y no las palabras, a los idealismos políticos. La penosa lentitud con que se organiza la democracia en los países del Nuevo Continente, no depende de su atraso intelectual, puesto que los dogmas victoriosos de la Revolución Francesa que han enardecido el patriotismo de los hombres, empujándolos a la conquista de la independencia, están en todos los corazones y en todos los labios. Lo que retarda aquella organización es un vicio de nuestro ca-

rácter: la indisciplina. Esta se manifiesta de modos diferentes aquí y allí. Aquí, pueblo escéptico y sin ilusiones, por la pereza, que rehúsa su cooperación al gobernante, y allí, continente de removida y fogosa vitalidad, con la resistencia y la oposición a todo lo que emana del Poder. El fermento anárquico es el mismo en las dos orillas del océano. Lo que ocurre es que las reacciones que provoca son distintas.

Así presenciamos el espectáculo curioso de que todo lo grande que se ha construido, como cultura y como riqueza, en las naciones hispanoamericanas, no ha sido obra de la democracia, sino del autoritarismo, inteligente, enérgico y noblemente intencionado, de algunos hombres a quienes la Historia ha hecho justicia después de muertos. En Venezuela, cuna de las libertades de aquellos pueblos, puesto que allí ha operado el gran Bolívar, todo progreso se debe a dos personalidades, que han gobernado con plenos poderes y mirando por encima del hombro a la democracia turbulenta y estéril: Páez y Guzmán Blanco. En Chile, Portales, triano de mano poco dura, abre el surco a la simiente que otros arrojarán, y que Balmaceda recogerá en días no lejanos. En Colombia, todo lo que está en pie como realidad civilizada, lleva las firmas de dos autócratas: Mosquera y Núñez. México es un país con fisonomía representativa mientras lo gobierna. Porfirio Díaz, y la Argentina contra la uniformidad nacional, de la que le viene su actual grandeza, por los esfuerzos de un despota: Juan Manuel de Rosas. ¿A qué seguir citando ejemplos? Francisco García Calderón, el gran escritor peruano, de cuyo libro extraigo esos testimonios, no es un espíritu reaccionario o partidista, sino un observador, penetrante y sereno, de una sucesión de hechos, sobre los cuales han recaído ya los fallos de la Historia. En esas páginas está descrita la evolución política de los pueblos hispano-americanos hasta nuestros días. Sin ser del todo pesimistas, las conclusiones del eminente literato hacen dudar de las aptitudes de la raza para la aplicación de la democracia integral a sus costumbres públicas. De todas las Repúblicas estudiadas por el pensador, solamente dos o tres, la Argentina, el Uruguay y el Brasil, gozan de un régimen liberal estable. En todas las demás perviven los focos revolucionarios, como el fuego en las regiones volcánicas. El espíritu público carece allí, como carece en España, aunque, como ya he dicho, el defecto común se manifieste de modos diferentes, de aquella armoniosa limpidez que ostenta en las naciones en que la democracia es una realidad experimental y organizada. Ahora bien, ¿no habrá en nosotros y en nuestros consanguíneos de América una causa irreducible de adaptación a la democracia liberal? El individualismo, que, unido a la intrepidez aventurera, fué nuestro principal resorte de acción en épocas gloriosas, ¿puede coexistir con la disciplina, la tolerancia y el desinterés que exige la fidelidad al principio democrático? Y claro está que, al hablar de democracia, no queremos referirnos a nada de eso que anda ahora en las peccadoras bocas de algunos políticos cucos, tontos o desprestigiados.



Importantes declaraciones de don Francisco Mayorga Rivas

Ayer en la mañana tuvimos el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Francisco Mayorga Rivas, quien se encuentra en esta capital procedente del Guanacaste.

Con el simpático caballero hablamos sobre los problemas de palpitante actualidad.

—¿Cómo se prepara para la campaña política?

—Seré cletista. He visto que varios de mis amigos y compañeros en la jornada pasada, pertenecen al bando opuesto. Todo esto es muy significativo. Revela nuestro sistema puramente republicano, y pone de manifiesto el espíritu del costarricense que es adverso a odios, rencores y hasta revoluciones como en otros países.

—Ayer lo vimos en la manifestación pro-México.

—Sí, soy simpatizador de ese

movimiento.

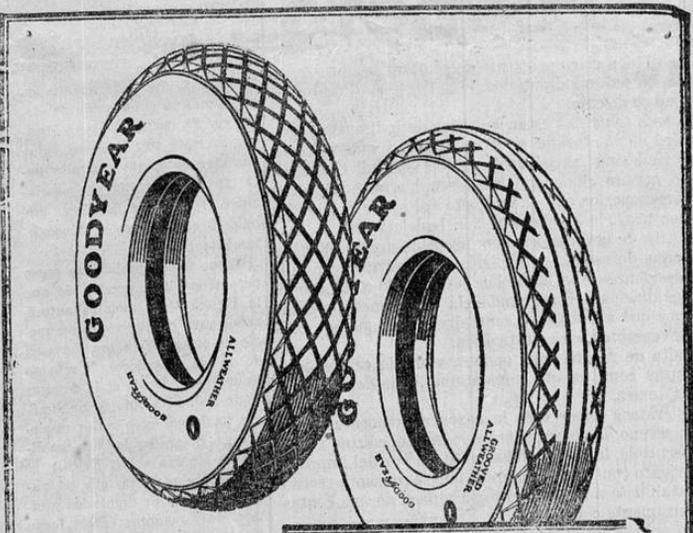
—¿Qué le parecen los contratos de la United?

—Si yo estuviera en la Cámara, no los votaría. Tampoco le hubiera dado el voto al empréstito. Esa operación es un peligro para la República. Y por ella, no es raro ni remoto que, dentro de unos pocos años, tengamos hasta una revolución en Costa Rica, máxime si el gobernante es hombre que se presta a las combinaciones de los americanos. Ese empréstito no debió firmarse nunca.

—¿Qué hay de nuevo por su provincia?

—Todo tranquilo. La gente vive dedicada a sus trabajos, y al engrandecimiento de su tierra, que es un buen modo de hacer patria.

Y nos despedimos del amable amigo.



Las Llantas N. B. para automóviles Ford y otros coches livianos aseguran un largo recorrido a la vez que una absoluta comodidad. El material acordenado SUPERTWIST con que son construidas las hace muy económicas y suaves.

Llantas Neumáticas Goodyear

BOLAÑOS ULLOA
Agentes



GOODYEAR

United Fruit Company SERVICIO DE VAPORES

Durante la estación de turismo, a partir del 15 de enero de 1927, hasta nuevo aviso, los vapores PASTORIS, ULUA, TOLOA, y CALAMARES, que hacen el servicio entre New York y Limón, llegarán a este último puerto los sábados en la mañana, zarpando el domingo en la tarde, haciendo escala de regreso en Habana (Cuba.)

Los vapores CARTAGO, HEREDIA y PARISMINA, tocarán los viernes en la mañana en Limón, zarpando el mismo viernes en la tarde para Nueva Orleans, vía Tela y Habana.

Los vapores SAN BENITO, SAN BLAS, SAN GIL y SAN BRUNO, llegarán los sábados en la mañana, zarpando para Boston ese mismo día en la tarde, vía Kingston.

Los vapores CAVINA, ARIGUANI y CARARE, que hacen el servicio entre Avonmouth y Limón, llegarán a este último puerto quincenalmente los jueves en la mañana y zarparán el viernes en la tarde haciendo escala, de vuelta en Barbados y Trinidad, y de regreso en Cristóbal y Kingston.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la Compañía en Limón o a los Sub-Agentes en San José Sasso y Pirie Sues.

M. M. MARSH, Administrador.

Diciembre 29, 1926.

Atropellado por una bicicleta

En la esquina de la calle 12 y avenida 2a., el menor Alberto Ramón Carrión fué atropellado por una bicicleta que conducía un señor de apellido González Rivas. El niño Carrión, que recibió algunos golpes fuertes, fué trasladado en un coche al Hospital.

Paris, 1926.

Crónica Parlamentaria

Turbulenta sesión de ayer - Numerosos incidentes El Dip. Fernández Rodríguez hace una grave denuncia

A las tres comenzó la sesión. Asistió el Sr. de Hacienda. En las barras el público era numerosísimo. Hasta el patio del Congreso estaba invadido por la muchedumbre. El Presidente anunció que estaban en discusión los contratos de la Unid. Y el señor Alvarado Quirós pidió la palabra para hacer la siguiente moción:

Artículo 10. — Desde la promulgación de esta Ley y hasta el 20 de Oct. de 1960 y a condición de que la United Fruit Company renuncie ante el Poder Ejecutivo al impuesto y demás derechos contenidos en el Decreto No. 82 de 7 de julio de 1909 y contrato de igual fecha celebrado con la Secretaría de Hacienda y Comercio y de que lleguen a tener fuerza de ley y debida ejecución los contratos celebrados por el Poder Ejecutivo el primero con el señor Marvin Melvin Marsch Paine para la construcción de un ferrocarril a Sarapiquí y el segundo con la United Fruit Company para la siembra de cinco mil hectáreas de bananos en esa misma zona, y a condición también de que la Northern Railway Co. renuncie expresamente a todo crédito o reclamo que en esta fecha tuviere contra el Estado, se grava la exportación de banano sin que en ninguna forma pueda la Compañía o Compañías que explotan la industria del banano percibir dicho impuesto del productor, del siguiente modo: se pagará sobre cada racimo exportado cual quiera que sea su clase y tamaño, ya sea en los puertos actuales, marítimos o secos, o en los que sean habilitados en el futuro, de acuerdo con esta tarifa: cuando la exportación alcance a cinco millones de racimos el impuesto será de cinco centavos de dólar por cada racimo, cuando pase de cinco y no llegue a diez millones el impuesto será de tres centavos de dólar por racimo, cuando pase de diez y no exceda de quince millones el impuesto será de dos centavos de dólar por racimo.

Artículo 30. — El pago del derecho de exportación de bananos establecidos por este decreto deberá hacerse precisamente en moneda de oro americano de la presente ley y peso o en letras a la vista sobre New York, a satisfacción de la Secretaría de Hacienda y para liquidar dicho pago de acuerdo con la tarifa del artículo 10, se calculará la cosecha de cada año y según su monto probable se satisfará el impuesto, debiendo al finalizar el año recibir o devolver el Estado a la Compañía o Compañías exportadoras la diferencia que resultare en definitiva. (Fue reservada para el primer debate.)

SENSACIONAL DENUNCIA DEL DIPUTADO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Antes de hablar el señor Alvarado Quirós, iba a hacer moción para que se señalara el impuesto de cinco céntimos oro, ya que la Unid no paga ninguna otra clase de impuestos. Y también con el fin de beneficiar al país, máxime cuando el impuesto de

Se nombró una comisión investigadora y se suspendieron las discusiones hasta que se aclaren los hechos

la renta, por falta de energía, no se ha puesto en vigencia. En absoluto me abstendré de votar estos contratos ya que se trata de compañías que por su misma índole son odiosas. Razón tenía el señor Jiménez, el actual Presidente, cuando en otra época decía que si el banano era voraz, la compañía lo era mucho más, tomando en cuenta los procedimientos que adopta para hacer pasar sus contratos. Desde hace tiempo tenía conocimiento de procederse incorrectos y, me reservaba el caso con el fin de exponerlo en mejor oportunidad. El Presidente Jiménez, convertido en abogado de la Unid,

con una candorosa de niño muy divertida, se dirigió al señor Góngora, abogado de la Unid, preguntándole si era cierto o no que su compañía trataba de comprar diputados. Debo advertir, antes de continuar, que, no haré revelaciones de nombres ya que no quiero difamar a nadie y menos a dos íntimos amigos míos muy estimables. Uno de ellos hasta me ha dado pruebas, en horas de dolor, de su amistad. Esos nombres los reservo y si se los daría al

Presidente o bien a una autoridad competente. La primera insinuación que a mí se hizo, tuvo lugar hace unos quince días. Me encontraba en la esquina del Palacio y se me acercó uno de los amigos, estableciéndose el siguiente diálogo: —¿Cómo estás con la Unid? —No votaré esos contratos por onerosos. —No digas una palabra más. Déjate de esas cosas y trabaja por la Compañía que te irá bien. En esto hay que ver el negocio.

Es una tontería oponerte. Con tu silencio puedes resolver tu situación futura. Por los mismos motivos de amistad no podía revelarme contra el amigo y de modo terminante le respondí que ante de mis intereses, estaban los del pueblo que represento. El segundo incidente ocurrió poco después con un amigo íntimo. En esto la compañía demuestraba sus habilidades. Ese amigo fue más explícito. Me dijo que hace tiempos me buscaba y, a boca de jarro como se dice corrientemente, me declaró que la Unid andaba buscando votos y que había de oferta, por cada uno, la suma de tres mil dólares,

que bien podían subir hasta diez mil. Le interrogué que si se trataba de una broma de mal género y me respondió que estaba perfectamente autorizado para hacerme la oferta. En tono enérgico le repliqué que hacía mal en hacerme tales insinuaciones y que estaba perdiendo su tiempo. Agregué que no me explicaba por qué me buscaba ya que durante mi vida no he dado motivos para que se me tratara así. Me contestó que posiblemente ya se le había hablado a otros diputados. (El señor Albertazzi pide la palabra.)

Están muy equivocados, les respondí y lo único que poseo, es la honradez que heredé de mi padre.

Y aquel amigo concluyó por darme la razón y por decirme que hacía bien en no venderme. Entonces hasta que enséñes que tenía una lista de individuos pagados para venir a aplaudir a las barras.

Hablé del señor Jiménez y ahora diré qué su charlatanería, charlatanería no, mejor dicho, fama de comediante en estos asuntos. El presidente desde el sábado, estaba enterado, por un amigo suyo que conversó conmigo, que carecía de fundamento el rumor de que el señor Pontón de Arce me hubiera hecho propuesta alguna. Así pues, estaba de por demás su publicación del domingo. Es decir, el señor Jiménez escribió sobre seguro. Son sus eternos golpes teatrales para mantener prestigio y popularidad. Total que la carta que publicó el domingo era completamente baldía.

Yo no puedo probar las cosas pero tengo la impresión de que la Unid tiene agentes autorizados para buscar votos por medio de dinero. Yo estoy convencido de sus procedimientos. Y esto no es de ahora. Desde el 13 de agosto de 1907 el propio señor Jiménez hacía ver esos malos procedimientos. (El orador lee una publicación alusiva a Mr. Keith.)

También recuerdo que se trataba de comprar diputados y citaba dos nombres: don Jorge Martín y el señor Coto, creo que el señor Coto Fernández.

Don Ricardo no debe disgustarse de que ataques a la Compañía ya que él nos enseñó a odiarla cuando se valía de eso para su plataforma política. Ha llegado el momento en que el señor Jiménez retire de la Cámara los contratos, o bien se retire de la presidencia para convertirse en abogado de la Compañía Frutera. (Grandes aplausos.)

REPLICA DEL SR. ABERTAZZI AVENDANO

"El señor Fernández Rodríguez ha hecho una cita de Guzmán Blanco. (El señor Fernández la citó al leer un artículo del señor Presidente de la República y al parodiarlo diciendo que era el momento de decirle a una Unid que el Congreso le ofrecía el puñal.)

El señor Fernández ha dicho que Guzmán Blanco era presidente de una de las repúblicas sudamericanas. Y eso es un anacronismo, Guzmán el Bueno, vivió en el siglo XVIII.

Passa a la 8a. página.

EL DIA PARLAMENTARIO

Tengámonos respeto

Sacamos dolorosa impresión de la sesión celebrada ayer por el Congreso Constitucional.

Se pregona en el mundo entero que está en bancarrota el parlamentarismo, y que se imponen los gobiernos personales o absolutos.

Los cuerpos legislativos libres casi no existen; han sido poco a poco sustituidos por mecanismos menos democráticos.

Costa Rica es uno de los pocos países que cuentan con un verdadero Poder Legislativo, pero parecen empeñarse sus propios miembros en que ese signo de verdadera democracia no tenga larga vida.

Analícemos como costeariense el incidente de ayer, que consumió toda la sesión, cuyas crónicas correrán hoy con pelos y señales por todo el país y hasta traspasarán sus fronteras, para llevar a otros países una muy mala idea de nosotros.

Un diputado dijo en plena Cámara, después de que ya el comentario público de ello se había ocupado, que la Compañía Frutera le había hecho ofrecimientos de dinero a cambio de su voto favorable a los contratos en discusión. Esa revelación infantil provocó acalorado debate, el que terminó con el nombramiento de una comisión investigadora, encargada de averiguar qué existe de cierto en el cargo hecho por el señor León Fernández, quien es el diputado del cuento.

Hemos de confesar que todo esto nos causa penosísima impresión.

Nos la causa, porque deseamos para nuestro Poder Legislativo todo el prestigio que necesita para llenar debidamente sus funciones, y tal clase de incidentes no hace otra cosa que restarle prestigio.

Comenzaremos por manifestar que no creemos en esos cuentos de camino. Pero aunque no se trate de verdades sino de fantasías más o menos infantiles, es un hecho que sobre el Congreso Nacional se ha cernido el fantasma del desprestigio, pregonándose a toque de bombo y platillos, que es posible un intento de soborno.

Decimos que no damos crédito a tales fantasías, porque nos damos perfecta cuenta del sistema de lucha que se sigue contra los contratos que se discuten.

Tratándose, como se trata, de un negocio puramente comercial, se ha intentado presentarlo con aspecto internacional, y se han buscado todos los medios buenos y malos de forzar contra esa negociación la opinión pública y los votos legislativos.

Agotados otros medios, hace unos días se viene tratando en diversas formas de cohibir a los señores diputados partidarios de la negociación, presentándolos maliciosamente como interesados en otra cosa que en la alta conveniencia nacional.

Primero hojas sueltas tendenciosas, luego rumores maliciosos de ofrecimientos de cohecho, más tarde un párrafo final ponzoso en artículo titulado "Pega pero escuchá", diputados que en voz baja manifestaban tener pruebas de tentativas censurables y por fin la sesión de ayer, una condensación de todo ese farrago de intentos, mane-

jados con el bien claro propósito de sembrar temores en el ánimo de los señores diputados.

Así no se discute.

Con esos contratos están hombres de indiscutible consideración, elementos de nuestra sociedad que merecen respeto. Han sido presentados por el actual Gobierno, presidido por un ciudadano insospechable, al que no llegan los improperios que el irrespeto del señor Fernández Rodríguez profirió en plena sesión legislativa.

Se trata de una negociación discutida a plena luz. En un arranque de verdadero espíritu democrático, el propio señor Presidente de la República ha acudido a las columnas de los diarios y, con abundancia de razones, ha dicho al país por qué aprobó esos contratos y por qué son buenos y convenientes para Costa Rica.

A falta de razones que oponer, viene la campaña de escaramuzas como la que comentamos, desdolorosa para nuestra Cámara.

Quisiéramos haber oído la razón convincente, el argumento sereno, la observación reposada, el cálculo numérico indiscutible, la noticia fehaciente, en vez del impropio sangriento contra una empresa que se presenta tratada como tal, lista a discutir el toma y daca de una contratación puramente comercial.

Pero en vez de razones contra los contratos, en vez de los argumentos demostradores de que el país pierde aprobando esos negocios, sólo hemos escuchado razones que nada tienen que ver en la discusión, a la que se ha querido dar caracteres indebidos, poniendo en juego mal inclinada patriotía.

Mal camino se está siguiendo. Pero el peor de los procedimientos es de lanzar sombras sobre los prestigios del Congreso, porque esas sombras van en desdoro de la República.

No queremos dejar pasar sin una protesta las frases irrespetuosas del señor Fernández Rodríguez, contra el señor Presidente de la República.

El Presidente de la República merece respeto por sí mismo y por la investidura de que goza.

Un mandatario puede y debe ser discutido; en Costa Rica, por dicha, podemos discutir a los mandatarios. Pero esa facultad de que ya en pocos países del mundo puede gozarse, implica el deber ineludible de saberla aprovechar. El irrespeto con que algunos se expresan del Jefe del Estado, aparte de que colocan en un plano muy inferior a quienes los profieren, constituyen un verdadero irrespeto para el propio país en la persona del primero de sus ciudadanos, tal es el Presidente de la República.

En cuanto al caso concreto del Presidente actual, es claro que dentro del país todos sabemos que las frases del señor Fernández no le alcanzan, no llegan hasta él. Pero las crónicas salen del país, y en la exportación de esas expresiones no existe el bastanteo a que dentro del país somos sometidos. Y ese bastanteo es por completo desfavorable para el señor diputado.

ALGO SOBRE LOS CONTRATOS BANANEROS

Vida social

El contrato con la United Fruit Company tiene por objeto reglamentar el cultivo de bananos que ella se compromete a hacer en cinco mil hectáreas de terreno de su propiedad. El Estado concede a la United un derecho para construir líneas férreas, ramales y desvíos para la explotación de los nuevos cultivos en conexión con las líneas de la Sarapiquí Railway Company. Este contrato queda sujeto a la condición de que el Estado garantice que no gravará, hasta el 29 de octubre de 1950 ni la exportación ni la industria de bananos, con ninguna otra contribución o impuesto diferentes del de dos centavos oro americano por cada racimo de bananos que se exporte. También este contrato está en relación con la concesión que se hace a don Marvin Melvin Marsh Paine para construir un ferrocarril que partiendo del punto terminal de la estación de Guácimo llegue hasta el río Sarapiquí.

El contrato con el Sr. Marsh contiene las siguientes reglas esenciales:

- a) —El ferrocarril que ha de construir el señor Marsh estará sujeto a las disposiciones de la ley de Ferrocarriles vigente.
 - b) —El ferrocarril será de uso general; podrá prolongarse en cualquier tiempo con el consentimiento del Poder Ejecutivo, y el concesionario en autorizado para construir las desviaciones o ramales que sean necesarios para el desarrollo y servicio de las fincas particulares.
 - c) —El concesionario puede construir el ferrocarril por sí o por medio de una Compañía que se denominará: Sarapiquí Railway Company.
 - d) —El Gobierno, por medio de la Secretaría de Fomento, controlará la construcción de los trabajos respectivos.
 - e) —Para el tendido de la línea y ramales, el concesionario podrá ocupar todas las tierras baldías que sean necesarias para lecho de los mismos en un ancho de treinta metros. Las expropiaciones que hubiere que hacer son de cuenta del concesionario.
 - f) —El ancho de la línea férrea será de un metro seis centímetros y los rieles serán de acero de veinte kilos por metro.
 - g) —El concesionario o sus sucesores podrán explotar la línea férrea y sus ramales o desviaciones por todo el tiempo que falte para la terminación del contrato del ferrocarril de Costa Rica.
 - h) —Durante diez años (Art. 6 de la Ley de Ferrocarriles) el Estado no podrá otorgar sobre la región atravesada por el ferrocarril que se construya, concesión diferente a la presente para otra línea paralela dentro de una zona de veinte kilómetros a ambos lados de la vía.
 - i) —El Gobierno puede, por cuenta propia, extender o prolongar en cualquier dirección la línea de ferrocarril concedida.
 - j) —El concesionario podrá emplear como poder de tracción el vapor, la electricidad o cualquier otra máquina de combustión interna.
- Durante un largo y laborioso período de discusión pública en que han participado todas las personas interesadas en estos asuntos con autoridad para dar juicio sobre cuestiones públicas se han establecido las siguientes conclusiones contradictorias:
- a) —Los contratos son buenos en general y convienen a los intereses nacionales. Con ellos se fomenta la producción del banano; se habilitan nuevas tierras para la producción agrícola; se

realiza una grande obra de interés público y se mantiene el equilibrio existente de las finanzas nacionales.

b) —En cualquier momento en que el Estado trate con la Compañía debe hacerlo, arreglando de previo ciertas situaciones dudosas existentes entre el Estado y la Compañía respecto al uso de las líneas ferrocarrileras por la Compañía.

c) —El Estado no debe tratar con la Compañía; debe esperar a que se venzan los contratos vigentes y debe, para entonces, reservarse un amplio poder de acción para dictarle reglas a la Compañía.

i) —El Estado no debe hacer nuevas concesiones ferrocarrileras. Si necesita explotar sus propias tierras debe construir sus propios ferrocarriles.

e) —El ferrocarril de dos centavos por cada racimo que se exporte es exiguo y puede elevarse a cinco y aun hasta diez centavos.

f) —El Estado debe nacionalizar la industria de bananos: de he convertirla en cosa propia.

g) —El Estado debe adoptar en frente de la Compañía una actitud defensiva. La Compañía representa entre nosotros el poder expansivo-imperialista de los Estados Unidos.

Hemos seguido de cerca este debate. En algún sentido hemos participado en él. Hemos hecho preguntas; hemos indicado medios de estudio; hemos hecho sugerencias. Hemos querido reducir el problema o los problemas a su propia esencia. Pertenecemos a un grupo doctrinario que pudiera llamarse nacionalista, siempre que ello responda a un concepto racional. Nacionalismo no significa para nosotros barbarie. Significa civilización.

La civilización nunca ha sido exclusivista, en ninguna época ni en ningún pueblo. Las civilizaciones de valor histórico y las que, en consecuencia, han poseído un carácter de mayor vitalidad, son el resultado de un trabajo de colaboración de los más distintos elementos. Toda civilización eminentemente humanista no conoce el término extranjero. Se ha servido de lo extranjero para realizarse plenamente. En nuestro continente ha habido 3 clases de civilizaciones: la autóctona indígena que se había estancado, que era de un valor primitivo; que pereció por debilidad, porque no había hecho más que levantar piedras sobre piedras y se había olvidado por completo del hombre, habido olvidado el sentido de la dignidad humana si es que alguna vez lo tuvo; la ibero indígena y la anglo sajona que han preparado las actuales de un sentido profundamente cosmopolita. Sin embargo, nosotros, indiferentes a estos hechos, quisiéramos todavía que la tierra fuera solo nuestra; que los ferrocarriles estuvieran absolutamente bajo el poder del Estado; que no otorgáramos concesiones a los extranjeros activos; que evitáramos el excesivo desarrollo de las empresas americanas; que el Estado no comprometiera su capacidad fiscal con extensiones o limitaciones en favor de estas o de aquellas compañías. Pero, en cualquier momento que se habla de esto, comprendemos que hay en todo un término medio racional. El que resulta de conciliar los extremos: el que consistiría en darlo todo al extranjero, todo cuanto nos pertenece por malicia o por ineptitud para aprovecharlo y el que consistiera en servir a un mal instinto egoísta y que nos hiciera gritar: "nada para los extranjeros". Algo de

esto último está pasando actualmente en China. Pero China es un caso histórico característico. China, con más de quinientos millones de habitantes, con una historia de diez mil años puede preguntarse justificadamente: ¿qué tenemos que dar nosotros al extranjero? Hemos de darle nuestra riqueza, limitada a nuestro poder activo o vamos a hacer de nuestro hombre un esclavo del extranjero? El Asia comprenderá, a su hora, que una nueva civilización no se forma de egoísmos inveterados o de prejuicios estrechos: solo resulta de la cooperación del hombre trabajador. Entonces se admitirá al extranjero, sin odios, para que él organice el trabajo o la industria de acuerdo con principios modernos. Nuestra América, en cambio, no está cerrada para el mundo. Al contrario, como la ciudad antigua de cien puertas, tiene también sus cien puertas para que entren todos los hombres de los cuatro rumbos de la tierra. Cuando hemos oído en este debate sobre negocios agrícolas y sobre construcción de ferrocarriles, algo parecido al deseo de crear en nuestro espíritu una prevención nacionalista, hemos pensado si con ello no estamos comprometiendo nuestra vida.

Si se quiere, para muchos, para el mayor número, este es el aspecto más importante que el debate ha asumido. Estos habrían querido que el Estado se encerrara dentro de sí mismo y le dijera a la Compañía: nuestras relaciones deben variar radicalmente: los ferrocarriles que usted explota me deben pertenecer a mí; las tierras que usted ha comprado me deben ser devueltas; los tributos que usted paga no me llenan. Todo esto es muy alagador. Sin embargo, si se abusa de ello, todo eso puede ser puramente teórico. Nosotros no estamos delante de nada teórico; sino delante de realidades profundas. Podríamos preguntarnos si habría o si hay en nuestros hombres de gobierno, uno que quisiera adoptar una actitud resueltamente idealista, pero esto no viene al caso. Lo que sí es verdad es que negocios de esta magnitud no es posible aborrlarlos co nun temperamento doctrinario. El objeto en la vida de los negocios, no es crear teorías, sino tomar resoluciones. La verdad es que todo cuanto le exigamos a la Compañía o todo cuanto pudiéramos ahora imponerle, está sujeto a una condición: la de que ella esté en posibilidades de aceptar nuestras exigencias. Si nos las rechaza, qué hemos de hacer con ella? Expulsarla, dirán sus enemigos recalcitrantes, si es que los tiene de esta especie. Se advierte que esto es sencillamente una palabra. Nosotros no podemos expulsar ahora a la Compañía. Lo podemos hacer mañana? No hay un hombre discreto a quien se hiciera la misma pregunta y él buscara una respuesta en su insensatez. La United ha organizado en nuestra vida una parte de nuestras actividades y es en este sentido

en que debemos considerarla para negociar con ella. Los problemas que ella nos presenta son tres:

Primero. —Cultivo de bananos en cinco mil hectáreas de su propiedad.

Segundo. —construcción de un ferrocarril que aun cuando va a ser utilizado por ella, será también de uso general.

Tercero. —aumento del impuesto de exportación de uno a dos centavos oro por racimo durante un período que vence en 1950.

Estos problemas son demasiado concretos. Corresponden a necesidades urgentes de su empresa; están vinculados a intereses primordiales del Estado, y la Cía. quiere una respuesta acerca de cada uno de ellos. El Estado, a su vez está obligado a darla. Algunos dejan los problemas a un lado —en cuanto a la propia esencia de tales problemas —en el afán de crear apenas, un estado de ánimo en la opinión pública. Pero los negocios se imponen por sí mismos y nadie puede, a estas horas, rehuir la responsabilidad de afrontarlos francamente. Lo que importa es que nos digamos, como costarricenses, si haríamos bien en contrariar los propósitos de expansión de la Compañía. Si tenemos derecho para impedirle que ella aproveche sus cinco mil hectáreas de su propiedad. Lo que importa es que nos preguntemos si haríamos bien en estorbarle que ella use de los medios adecuados para la explotación de su propia fortuna. Lo que importa es que nos formemos juicio exacto de si el tributo que pague la Compañía, grande o pequeño, es lo único con que ella participa en la vida económica nacional. Importaría también darse cuenta si hay medios de convertir la industria bananera en algo propio de la República.

Lo que con respecto a esto se ha dicho, en primer término, para orientar la discusión en la Cámara de Diputados, y como un resumen sintético del variado debate abierto alrededor de los negocios, está comprendido en el dictamen de la Comisión de Hacienda.

El dictamen de la Comisión de Hacienda se presta para un nuevo examen de los extremos que contienen las contrataciones con Mr. Marsh y con la United Fruit Company. Dada la naturaleza de ese dictamen, y tomando en cuenta las personas que lo autorizan con su firma, ese examen puede hacerse con grande amplitud de espíritu. La Comisión ha reducido el negocio o los negocios a los términos más concretos posibles; ha intentado conciliar los diversos intereses que participan en ellos: el del Estado, el de la United el de Mr. Marsh y el de los productores particulares de bananos. Ha dado la Comisión la fórmula comprensiva más aceptable para asegurar el éxito de los contratos?

ROMULO TOVAR

Navigazione Libera Triestina S. A.
A fines de Enero tocará en Puntarenas la motonave de 10,000 toneladas

Fella
Aceptando pasajeros y carga para Marsella, Génova y Nápoles.
DELCORE & Co. — Agentes.

Lea los Avisos Económicos

El cumpleaños de Mercetita

Con viva complacencia damos cuenta del cumpleaños de nuestra simpática amiguita Merceditas, hija del señor y la Señora Davis, los dignos representantes de los Estados Unidos de Norteamérica en Costa Rica.

"Mercetita", como cariñosamente la llaman sus padres, cumple tres años de ventura y de infinito candor. Tiene dos patrias la bella mensajera del amor: el país de sus excelentes padres y esta tierra donde se la considera como cosa propia, gracias a la corriente de viva simpatía despertada entre nosotros por los dignos representantes de la poderosa nación del Norte.

Nosotros nos complacemos en esta oportunidad en felicitar con todo respeto a los esposos Davis, deseando para la primorosa chiquitina toda clase de ventura y que crezca arrullada siempre por la más intensa felicidad, como cumple a su bello porvenir.

DEL VERANEO

Para Cartago, a pasar una temporada de veraneo, saldrá en breve la espiritual y simpática señorita Ermida Gallegos Montealegre.

—En San Isidro de Coronado se encuentra pasando unos días la estimable dama doña Minifita de Salazar Gagini.

—En Cartago se encuentran de veraneo las gentiles señoritas Hortensia y Luz Echeverría Pinto.

—En Puntarenas pasará la temporada veraniega la estimable familia Ulloa-Banuet.

—Para el mismo puerto saldrá en breve la simpática señorita Sophie Fischel.

—En Tacareos de Grecia se encuentra temporando la encantadora señorita Adelia Hernández Montealegre.

—La estimable familia Esquivel - Bonilla pasa la temporada de verano en su finca de Orosi.

—Para San Ramón saldrá a pasar su temporada de veraneo nuestro inteligente y buen amigo don Max Jiménez acompañado de su bella esposa la señora Clemencia de Jiménez.

La Sra. Tina de Caballero

Si puntualiza, quien haya cultivado las artes, al correr el mapa de América, a Costa Rica, mucho es de agradecersele.

Malo el pago de los hijos del país, pues contados son los que prestan su persona para esos espectáculos de arte superior llamados conciertos.

¿Acaso hacen falta al público, los apartos con que cuenta, entre otros géneros, la ópera?

Anteriormente la Gullí Curci, fue nuestra huésped, y talvez, su misma espectadora.

Hoy, la señora Caballero, nos da muestra de lo que vale agregar un alto dote natural el asiduo estudio que complementa a la perfecta artista.

Mucho he meditado sobre la relación que existe entre la música y el tema; son entre sí como el alma y el cuerpo; de ambos es dueña la señora de Caballero, y cuando por la armonía olvidamos el motivo, acompaña su voz los gratos pensamientos que sugiere toda manifestación de arte puro.

MAX JIMENEZ
San José, Costa Rica.

Alcantarilla destapada

En la calle la Sur y avenida 8a. Este, hay una alcantarilla que se encuentra destapada, lo cual es un peligro para el tráfico. La Comisión de Vías Públicas debe mandarla tapar.

EL MEJOR JABON PARA EL USO DEL HOGAR

SASSO HNOS., DISTRIBUIDORES
San José



El Grandioso Festival Artístico - Social de esta noche en el Moderno



La Comisión de Fiestas y Carnaval de tan brillante actuación en los festejos realizados recientemente, va a poner digno broche a su actuación con una magna fiesta artístico-social que se realizará esta noche en la sala del Moderno, y con la cooperación de distinguidos elementos de nuestra sociedad, que han tomado a su cargo la realización de una parte del ameno programa dispuesto.

Se realiza esta fiesta ofrecida de mutuo-propio por la empresa del Moderno y la Compañía Méndez, para cubrir el déficit registrado con motivo del primer Carnaval de San José, ya que no es justo que tras la labor impropia realizada por los elementos que tuvieron a su cargo la organización de esos festejos, deban cubrir pérdidas que se tratarán de salvar con el festival de esta noche.

Por ello y por las atracciones singulares que ofrece el programa, es que entendemos que el público todo debe prestar su concurso asistiendo a la fiesta que se desarrollará en el siguiente orden:

- 1.—Marcha de Carnaval, por la Orquesta del Maestro Paco Alvarado.
- 2.—Presentación de las Reinas del Carnaval, quienes condecorarán a los poetas premiados en el concurso de sonetos.
- 3.—Lectura de los sonetos pre-

- miados, a cargo de sus autores.
- 4.—Romanza por doña Julia de Cecei, acompañada por el Maestro Beche.
- 5.—Solo para flauta, por Juan José Sarria.
- 6.—Romanza por don Antonio Aguilar.
- 7.—Recitación de poesías por don José Luis Cardona.

- 8.—Aria para soprano, por doña Julia Cecei.
- 9.—Entrega por las Reinas del Carnaval, de las medallas y diplomas otorgados con motivo de las Fiestas.
- 10.—Estreno por la Gran Compañía MENDEZ, de la Revista fantástica de gran espectáculo: VAYA CALOR.

Declaraciones del Ministro Bourassa

"Canadá quiere mantener el nexo que le une a Inglaterra, Por que le cree un obstáculo para la absorción estadounidense".

El estadista franco-canadiense Henri Bourassa, miembro del Gabinete del Canadá, que asistió a la conferencia imperial inglesa de Londres, dijo lo que sigue, en una comida dada en su honor en Dublín, por el Estado Libre de Irlanda:

"El pueblo del Canadá francés ha sido siempre amigo de Irlanda, somos de la misma religión católica y deberíamos tener muchos otros intereses comunes. Sin embargo, es lo cierto que hay más diferencias entre los irlandeses y franceses del Canadá que entre ninguna otras dos secciones de los habitantes. Una de las principales es la discrepancia de lenguas. Los irlandeses en Canadá quieren que en las parroquias donde las dos razas están representadas, aunque los franceses preponderan con-

siderablemente, los sacerdotes sean como ellos de habla inglesa. Los irlandeses llegan a identificarse cerradamente con los intereses anglo-canadienses, y por lo tanto se ponen antipa-

SORTEO DE LA SASTRERIA "LA COLOMBIANA"

El sorteo verificado anterior en la Sastrería "La Colombiana", dió el siguiente resultado:

- Serie A.—Sorteo No. 21. Favorecido el No. 123, perteneciente a Edelberto Mora.
- Serie B.—Sorteo No. 13. Favorecido el No. 73, perteneciente a Rafael A. Barrantes.
- Presenciar el sorteo los señores Tomás Valverde, Carlos L. Porras y Julio Madrigal.

Busque EL MUNDO

tics para con las tendencias y aspiraciones de los franceses. "Nosotros confiamos ahora que Irlanda ha ocupado sitio igual al Canadá en la Sociedad de Naciones del Imperio británico, que los intereses comunes de ambos pueblos han de ser mejor apreciados porque vuestros compatriotas del Canadá entenderán mejor la actitud de los franceses, sus compueblanos, y nos ayudarán a mantener nuestros ideales y a preservar nuestra peculiar civilización, sin que se les halle por más tiempo de la parte de los que impondrán de buena gana si pudieran, una dominación imperialista a los franco-canadienses.

Canadá quiere mantener el nexo que une a Inglaterra, a pesar de su nacionalismo intenso, porque lo cree un obstáculo para la absorción estadounidense, para la penetración "pacífica" de los Estados Unidos y para la estadounidense de todo el continente Norte de América".

Notas varias

CHOQUE

Antier tarde hubo un choque entre el carrétón No. 35 y el automóvil No. 668. Ambos vehículos resultaron dañados.

SE QUEMO UN TANQUE DE GASOLINA

En el Coney-Island, mientras se ocupaban de desarmar los aparatos allí instalados, por un descuido se incendió un tanque que contenía gasolina. Dichosamente no se registró ninguna desgracia, pues el fuego fué apagado a tiempo.

CAÑO EN MAL ESTADO

En la Avenida 16 Este, entre calles 1a. y 3a., el caño que queda al frente de la casa de don José Pagés, se encuentra en muy mal estado. Trasladamos la noticia a la Comisión de Vías Públicas.

Ud. PUEDE CRIAR A SU BEBE SIN MOLESTIAS NI PREOCUPACIONES



GLAXO
"LA SUPER - LECHE"
(Producto inglés)

Recomendado por eminencias médicas, como el único sustituto de la leche materna —Pidalo en todas las Boticas—

Almacenes:
URIBE & PAGES

— CUPON —

Glaxo - Apartado 355. San José. Sírvase enviarme muestra de Glaxo y el librito "Consejos Glaxo".

Nombre
Dirección
Señas

Notas de Policía

Por haber atacado a bofetadas a un gendarme, fueron detenidos dos individuos de apellidos Torres y Castillo.

Fuó detenido un vendedor de lotería extranjera de apellido Vega.

Ante la Agencia de Policía se presentó Eduardo Gutiérrez a quejarse de que un sujeto de apellido Bonilla le estáfo la suma de 27 colones, por lo que el señor Agente ha mandado detener a Bonilla.

Han sido detenidos varios individuos reconocidos como vagos, y que imploran la caridad pública, quienes serán sentenciados, para ser mandados a Golfo Dulce.

Durante el día domingo varias rondas de policía recorrieron la ciudad, persiguiendo las ventas de licor y habiendo logrado decomisar algunas botellas de cerveza y ron.



PAPA...

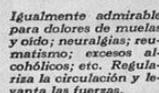
CUANDO "papá" llega de la oficina "molido," nervioso, harto de "tantos por ciento" y de "muy señores nuestros," con dolor de cabeza y "peso en el cerebro," ¡qué bien le sientan dos tabletas de

CAFIASPIRINA

En pocos momentos se alivian los dolores, se acaba el cansancio, se calman los nervios y vuelve la sonrisa a iluminar el rostro de "papá."

Y también "mamá," "las niñas," "los muchachos," todos los de la casa, en fin, tienen en *Cafiaspirina* un amigo que los libra de cualquier dolor y les devuelve el bienestar y la alegría.

NO AFECTA EL CORAZON NI LOS RIÑONES.



¡No reciba tabletas sueltas!
Pida el tubo de 20 tabletas, o el "SOBREITO CAFIASPIRINA" de una.

Aprehensiones de licor clandestino

Durante la semana pasada fueron hechas las siguientes aprehensiones de licor clandestino:

El Resguardo de San José capturó en el punto llamado Alto de la Palma, jurisdicción del Puriscal, una fábrica completa destinada a la elaboración de aguariente clandestino, y doscientos litros de fermento.

Aparece como indiciado Antonio Muñoz.

En una finca de Tacares de Grecia aprehendió el Resguardo de aquel cantón dos barriles de fermento, sin haber podido encontrar el alambique.

En Zagala, de Puntarenas, fué capturada una bestia que conducía una garrafa y un calabazo conteniendo licor clandestino.

El propietario de la bestia, llamado Santos Madrigal, fué también detenido.

HAMBURG AMERIKA LINIE

EL VAPOR

SEBARA

LLEGARA A LIMON EL 25 DE ENERO y saldrá el mismo día para Tampico, México, llevando pasajeros únicamente. EL VAPOR

KRETA

SALDRA DE LIMON EL 25 DE ENERO para Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, La Guayra, AMSTERDAM y HAMBURGO, llevando carga únicamente. EL VAPOR CORREO

GALICIA

de 6145 toneladas

LLEGARA A LIMON EL 29 de ENERO y saldrá el mismo día para Puerto Barrios-Livingston llevando pasajeros y carga.

Para más informes:

San José-Limón
Victor Fabian

Puntarenas
Luis Casalvolone

Próximo baile de obreros en Cartago

Ya ha sido principio un grupo de obreros, a hacer gestiones para celebrar un baile en esta ciudad, como informes que hemos obtenido, se llevará a cabo en el Teatro Municipal y en el actuará la Orquesta Mata. La cuota que se cobrará a cada socio será de 12 colones y en estos días

será nombrado el comité respectivo.

Ojalá sean realizados los anhelos de los organizadores, pues tal como piensa efectuar ese baile, resultará sin duda, una fiesta social hermosa que dejará agradables recuerdos a los concurrentes.

Novedades de todo el Mundo

LAS TARIFAS SERAN MODIFICADAS EN E. E. U. U.

Con motivo del manifiesto de los banqueros internacionales, se habla de q' el Congreso Federal de E.E. U.U. aprobará en sus próximas sesiones radicales reformas tarifarias de tendencias bajistas.

ARGENTINA PASA DE 10 MILLONES DE HABITANTES

El último censo da 10.099,253 habitantes a Argentina. La capital, Buenos Aires, tiene más de 2.000,000.

ITALIA FESTEJA EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

Se ha decretado que el 12 de Octubre, día del aniversario del descubrimiento de América por el gallego Cristóbal Colón, sea de fiesta en Italia.

EL MUNICIPIO DE VIENA INVIRTIENDO \$ 13.000,000.

El municipio socialista de Viena, Austria, está desarrollando su programa de inversión de \$13,000,000 en mejoras públicas y terminará la segunda parte del plan de construcción de 50,000 casas para viviendas baratas.

AYUDA DE RUSIA A LOS MINEROS INGLESSES

Los trabajadores rusos han socorrido a los mineros ingleses durante la huelga con \$5,360,000.

PROPAGANDA CONTRA LAS PELICULAS ESTADUNIDENSES

La prensa inglesa continúa con fuerza su campaña para que se forme un gran trust europeo de películas cinematográficas que compitan con las estadounidenses en los mercados universales. Llama la atención de los gobiernos al serio problema del incomparable vehículo de propaganda que es el cine, y denuncia a los E.E. U.U. de estar tra-

bajando la imaginación de decenas de millones de espectadores extranjeros en favor de sus establecimientos, modas, ropas, automóviles, gustos, costumbres, muebles y artículos de todas clases. Cree que las películas estadounidenses son activos propagandistas comerciales y políticos y merecen que se les preste vigilancia y se les dedique presto estudio a los efectos que vienen produciendo en los países extranjeros.

TRUST EUROPEO QUE SE ESTABLECE EN LA ARGENTINA

Como resultado inmediato de las nuevas combinaciones industriales que se han formado entre Francia, Bélgica, Alemania e Inglaterra se han establecido en Buenos Aires una dependencia del trust del acero europeo, encargado de surtir del artículo a precios sin competencia a Argentina y otros países suramericanos.

LIBERTAD DE ENSEÑANZA EN RUSIA

En Rusia además de las escuelas públicas se permiten los planteles de enseñanza particular, sujetos a las disposiciones oficiales. Una de éstas señala que el 25 por ciento de los alumnos recibirán instrucción gratis en las escuelas que sean de pago.

5,000 ESPOSAS ABANDONADAS EN FRANCIA

Los soldados de las fuerzas expedicionarias de los Estados Unidos, dejaron abandonadas cinco mil esposas en Francia.

EMIGRACION JAPONESA AL PERU

En el Japón se está organizando una fuerte emigración para trabajar en los campos del Perú.

UN NUEVO LIBRO DEL HISTORIADOR FERRERO

Está circulando en Barcelona

el nuevo libro "Palabras a los Sordos", del historiador italiano Guillermo Ferrero.

Trata de los asuntos políticos y sociales de la moderna vida industrial.

UN SOMBRERO DE \$ 90,000

El sombrero de mayor mérito que existe en el mundo es el de la actriz francesa Sorel, hecho de lazos de oro con adornos de diamantes y esmeraldas. . . . Está tasado en \$ 90,000. . . .

MUSSOLINI Y EL CASO DE LA PROVINCIA DE BESARABIA

Mussolini ha notificado al Gobierno rumano que Rusia tiene derecho a reabrir la cuestión de la provincia de Besarabia q' ilegalmente le fué adjudicada a Rumania en el Tratado de Versailles. Los besarabianos son rusos de lengua y sentimientos y quieren que se les reincorpore a su legítima patria.

ARGENTINA PROTEGIENDO SUS INDUSTRIAS

Para proteger la industria argentina de tejidos se ha restablecido el derecho de importación de 25 por ciento ad-valorem sobre las telas de algodón.

RESTRICCIÓN DE LA LIBERTAD DE PALABRA EN INGLATERRA

Se ha prohibido la celebración de mítines en las regiones mineras inglesas en los que, a juicio de la policía, se trata de subvertir el orden público. De acuerdo con la ley de facultades extraordinarias para casos de emergencia, la libertad de palabra, de prensa y de reunión, ha quedado supeditada en Inglaterra a los dictados de la conveniencia oficial.

ESPAÑA IMPORTA MAIZ ARGENTINO

Por real decreto se ha autorizado la importación en España de 150,000 toneladas de maíz de la Argentina.

UNA GRAN FABRICA DE ZAPATOS EN PANAMA

El Gobierno ha concedido especiales privilegios a una firma nacional que establecerá una gran fábrica de zapatos y una tenería en Panamá.

UN MONUMENTO A MARCO POLO EN ITALIA

En Génova se ha inaugurado un espléndido monumento a la memoria del gran navegante Marco Polo, nacido en Venecia.

FRANCIA TENDRA POTASA INDEFINIDAMENTE

La potasa en Alsacia se halla en depósitos a 700 metros debajo de la superficie, y surtirán a Francia indefinidamente.

UN ABANICO ELECTRICO DE \$ 30,000

A 4,400 pies de altura sobre el nivel del mar, se ha instalado

en Africa del Sur la máquina de 650 caballos de fuerza y demás material necesario para un abanico de mina de carbón de 75 toneladas de aire por minuto. Costó \$ 30,000.

LOS REPUBLICANOS CONTENTOS DEL REGRESO DEL KAISER

Los republicanos de Alemania han expresado su acuerdo de q' no pondrán obstáculo alguno al regreso del Kaiser Guillermo.

LA CONDESA TOLSTOY DA CONFERENCIAS EN LONDRES

La Condesa Tatiana Tolstói, hija del Conde de igual apellido, ha dado una serie de conferencias en Londres describiendo los progresos de la Rusia actual.

ASIENTOS EN EL CONSEJO DE LA LIGA DE NACIONES

Se anuncia que en el Consejo Directivo de la Liga de Naciones, ocuparán asientos España, Brasil y Canadá.

LAS MEDALLAS DE VERA CRUZ

El Gobierno mexicano ha acordado otorgar medallas a los marinos, soldados y paisanos que defendieron el puerto de Vera Cruz contra la segunda invasión estadounidense de 1914.

LOS HOLANDESES SON GENTE DE POCAS PALABRAS

El último mensaje del trono al Parlamento holandés fué de mayor extensión que los anteriores, al decir de los diarios de Amsterdam, y sólo constaba de 672 palabras. Guillermina lo leyó en cinco minutos, que le bastaron para analizar los problemas políticos y sociales de su reinado y recomendar las nuevas medidas legislativas de rigor.

FIESTAS CIVICAS DE TURRIALBA

A quien interese hago saber que los derechos de plaza (tablados, chinamos, etc.) para las Fiestas Cívicas que han de celebrarse en esta ciudad durante los días 18, 19, 20 y 21 de Febrero próximo, serán rematados en los corredores de la Jefatura Política, a las 2 de la tarde del 30 de Enero corriente.

Turrialba, Enero 24 de 1927.

TITO LIVIO SOLERA C.,
Secretario de la Comisión de Fiestas.

La próxima venida del equipo de foot ball "Chalaco", campeón del Perú

El numeroso público costarricense aficionado al futbol, se encuentra de plácemes con la noticia de que próximamente nos visitará el formidable equipo peruano CHALACO.

Persona que está muy al tanto de los asuntos deportivos, nos manifestó ayer que el CHALACO estará en San José en la primera quincena del mes de marzo y que jugará aquí cuatro partidos, dos con La Libertad y dos con el Herediano.

El CHALACO es actualmente el campeón del Perú.

Próximamente daremos detalles de ese magno acontecimiento deportivo.

Un punto peligroso para el tráfico

Hemos sido informados de que la Dirección General del Tráfico está gestionando ante la Secretaría de Estado en el Despacho de Fomento, la demolición de una casa situada en la esquina donde cruza la calle de Alajuelita y la línea férrea al Pacífico. La referida casa, que pertenece a la empresa del Ferrocarril, ofrece un grave peligro para el tráfico de vehículos, pues impide la vista de los que van o vienen.

Hace pocos días se registró en ese sitio un choque entre dos automóviles, que dichosamente no tuvo fatales consecuencias.

Cemento \$15⁵⁰

HIERRO RETORCIDO \$ 15.00 quintal

Gran rebaja de precios en todos nuestros artículos

Adela v. de Jiménez e hijos

El Aviso Oportuno

PAGO ANTICIPADO

MAGNIFICO LOCAL PARA NEGOCIO. — Vendo una esquina para negocio, sola o con una casa contigua, en el mejor punto de comercio de Guadalupe, el local es el que ocupa don Flavio Esquivel con su refrecoeria La Mirella. Aproveche esta oportunidad si quiere hacer dinero. Entenderse con Eladio Gutiérrez, en Guadalupe.

DIEZ MIL COLONES se dan interés, largo plazo, garantía casas en San José. Informa esta Administración o Teléfono 1002.

PATENTE ESCOLAR. — Se avisa a todos los que tienen establecimientos de licores que la Patente de Cerveza y Licores del país, debe pagarse dentro de los primeros quince días hábiles de este mes. A partir del día veinte del corriente se recargará un 25 por ciento sobre la Patente.

La Tesorería está situada en el local que ocupa el Control, 200 varas al Este del Correo. — El Tesorero Escolar, Luis G. Bommilla. — Vo. Bo. El Presidente de la Junta Escolar, Juan Arias R.

REPARACION, toda clase máquinas escribir, calcular, registradoras. — Buenas máquinas para vender a precios bajos. **Andrés Masís. GENERAL MACHINE EXCHANGE.** Costado Oeste Parque Central. Teléfono, 537.

CURSO ELEMENTAL DE CASTELLANO. Durante los meses de verano dará un Curso Elemental de Gramática y Literatura. Las clases empezarán en la segunda quincena de este mes. Para matricularse basta solicitarlo al que suscribe. El precio, en grupos mayores de tres alumnos, es de \$ 5.00 mensuales. — Rogelio Sotela. San José, Enero 6 de 1927.

CON GARANTIA HIPOTECARIA de primera clase se desean conseguir quinientos mil colones, al ocho por ciento de interés. Informes en esta Administración.

CONVIENE. A los propietarios de casas de alquileres afiliarse a la "Oficina de Cobros" que lleva registro de los inquilinos morosos y anuncia las casas desocupadas. Pasaje Chacón. Tel. 289.

CUANDO NECESITE un trabajo de tintorería, llame al teléfono 1271. Se tiene toda clase de trajes de hombres y de señora, también géneros tramados con algodón. Carlos Peralta, Cuesta de Moras.

HA LLEGADO A ESTA CAPITAL el famoso mecánico Sr. Rafael Venegas V., especialista en arreglos de máquinas de coser, y afiladoras en las cuchillas guillotinas, el cual les da un temple garantizado. Ordenes: Calle, Paso de la Vacca, No. 336.

MATRIMONIO tenemos un dormitorio con todo confort para alquilar en casa honorable. 50 varas Sur Colegio Señoritas donde vivía el Ingeniero don Luis Loria.

MUEBLES BARATOS. Por la tercera parte de su valor se vende el mobiliario de una casa de familia. Pueden verse de 12 a 5 p. m. en la casa No. 830, 50 varas al Norte de la Botica Astorga.

LOTE PARA CONSTRUIR. Se vende uno en San Francisco de Mata Redonda, frente a la casa de don Jaime Rojas. Informes, Apartado 342.

Esta noche en el Teatro América

Para la tanda de esta noche, a las siete, la empresa ha combinado dos espectáculos sumamente atractivos; ambos han merecido del público, la consagración definitiva por la novedad y magistral ejecución. Nos referimos a la pareja **FRANCO-CHOCANO** que hará su nueva aparición en el escenario, con un programa bellamente seleccionado entre lo mejor de su repertorio, y el admirable imitador, el excéntrico **LINDER**, que ha constituido la más alta novedad durante las últimas semanas. Mientras más se ve a Linder, más se admira; sus imitaciones causan enorme sensación, y la consiguiente hilaridad del público que celebra la pasmosa habilidad de este artista **UNICO EN SU GENERO**. Los primeros se han popularizado.

A las ocho y media, tendremos el bello sexo, con la repentina de la hermosa comedia dramática titulada **EL CISNE NEGRO**, en la cual veremos de cómo una desgraciada, sabiendo que el novio a su propia hermana, para llevar después una vida de espadachín, que le conduce a la desgracia. Las figuras de **EVA** y de **CORNELIO**, son dos prototipos dignos de estudio, preciosamente caracterizados. No hay que perder ninguna de estas dos tandas.

LA PELUQUERIA ESPAÑOLA

Famosa por sus sistemas asepticos y por la habilidad de sus operarios, participa que siempre vende y da aplicaciones del famoso «Rhun Quina» del Dr. Germain para quitar la CASPA y EVITAR LA CAIDA DEL CABELLO.

La que tiene mas máquinas eléctricas, y más número de barberos.

CRONICA PARLAMENTARIA

Viene de la 4a. página

vió centenares de años antes de cualquiera de los presidentes hispanoamericanos.

(Fernández interrumpe: fué un lapsus linguae) de una república americana. Pues bien, señor Fernández, Guzmán Blanco fué presidente y Guzmán el Bueno o el malo, como usted quiera llamarlo, no fué nunca gobernan te de uno de estos países.

Hago esta cita para decir cómo estas cuestiones existen sólo a flor de labio y no en el espíritu.

El señor Fernández denuncia un escándalo ante el Congreso de Costa Rica, y toca la trompeta bíblica para denunciar procedimientos dolosos. Pero don León Fernández se ha reducido sólo a contar un cuento, muy interesante, pero, en él no aparecen nombres. Y es necesario que aparezcan. El señor Fernández debía dar todos los nombres de pila. Es necesario conocerlos y apreciar su valor, de lo contrario todo se reduce a un cuento de los mil y una noches.

Yo no sé si han llegado o no donde el señor Fernández a sobornarlo, pero sí puedo asegurar por lo menos lo que a mí me toca, que nadie se ha atrevido a decirme una palabra (ruido en las barras).

Estas barras deben saber que cada diputado sabe cumplir con su deber y que también los agentes compradores saben donde llegan. Crean estas barras imponer silencio con sus gritos y sus ruidos pero ellas jamás pueden callar la voz más fuerte, la voz de la conciencia humana y los que oyen esas manifestaciones no saben de donde o por qué han salido.

Nadie ha llegado a mí. Donde don León Fernández habrán llegado. El es el hombre que con su palabra ata el pensamiento de la Cámara y él con sólo su voto decide las cuestiones y problemas. Por eso los agentes no han ido donde los demás. Pero cada uno sabe donde llega y como llega.

La lucha que tenemos al frente es muy ruda. Se trata de problemas trascendentales y pronto se acabarán las frases a medio decir. Es necesario saber el sentido de cada una de ellas y no como en días pasados que se quedaron sin explicación. Es necesario buscarles el significado y contestar a esa marejada de desprestigio que llega a las puertas del palacio nacional. O bien saber que ese soborno sólo llega a manos de don León Fernández.

(Aplausos en la barra izquierda alta.)

REPLICA DE DON LEON FERNANDEZ

No quiero hacer caso de los gritos del señor Albertazzi. Quiero que terminamente me conteste a qué se refiere él en sus alusiones.

SR. ALBERTAZZI

Yo no he dicho que llegaran donde mí a decirme ni he dicho que hayan tratado de sobornar diputados. El señor Fernández que dice haber recibido propuestas de soborno, debe decir quiénes son ellos y porqué llegaron.

EL LIC. ARIAS PIDE SE HAGA UNA INVESTIGACION

Tratándose de un asunto de tanta trascendencia para el país y también para la compañía contratante y después de la denuncia que acaba de hacer el estimado compañero señor Fernández Rodríguez y tomando en cuenta que la carta del señor Presidente de la República tuvo origen en rumores que llegaron hasta sus oídos, pienso que la Cámara de diputados no debe ni puede permanecer indiferente. El decoro de la Cámara así lo exige, y, después de que habló el señor Fernández, creí que el señor Presidente del Congreso iba a pedir la investigación correspondiente.

El señor Presidente de la República, hombre que trae la honorabilidad en la sangre, al dirigir una carta al abogado de la United, nos ha dado el ejemplo. Así se puede leer entre líneas y nosotros no podemos permanecer indiferentes ante la gravedad de los sucesos. Cuando un diputado hace una denuncia semejante bajo su palabra de caballero y cuando dice que está

dispuesto a delatar los nombres, no puede el Congreso permanecer indiferente. Declaro que he sido partidario de los contratos, con las enmiendas señaladas, y que estaba dispuesto a votarlos, pero si las cosas no cambian de aspecto y no se demuestra la verdad, retiraré mi firma del dictamen.

Hago moción para que se investiguen los hechos, para que se nombre una comisión y se suspenda el curso de las discusiones hasta no saber con quienes estamos tratando.

ALBERTAZZI CONTESTA AL SR. ARIAS

(Vehementemente). Es deseo de que el país conozca a sus diputados (toses). Qué el señor Fernández encabece la sumaria y diga quiénes han intervenido en el asunto. Tiene razón el señor Arias, que se nombre una comisión y se investiguen los hechos. Pero otra cosa es, y muy distinta, que se detenga el avance de estas discusiones, sobre todo cuando el señor Fernández ha hecho cargos concretos. Y aunque él sea toda una potencia, no estoy de acuerdo en que paralice la discusión.

Está bien que el señor Arias declare que quitará su respetable firma del dictamen, pero, si ya la había quitado? Desde el primer momento le dirigí al contrato el torpedó, digo este verbo recordando las palabras del señor Presidente de la República.

La firma del señor Arias, tácitamente no existía.

(Brenes: pido la palabra). El señor Arias al levantarse como personero contra las negociaciones, le quitó fuerza moral a su firma.

Si llega a confirmarse que se trató de sobornos y de cohechos estaré de acuerdo con las palabras del señor Arias.

DISCURSO DEL SR. PADILLA

Yo no busco cuestiones que puedan ser un olvido, pero ya que el señor Albertazzi trató de corregir al Sr. Fernández, debo corregirle otro lapsus linguae a él: Guzmán Blanco no fué Presidente del Ecuador, sino de Venezuela. Para corregir a los demás, hay que estar seguro. (Ovación)

Poco importa el punto, lo que interesa es el fondo de los hechos. Gustoso votaré la moción del señor Arias a fin de que se investiguen los hechos. No me extraña el procedimiento que es muy propio de los trusts que siempre quieren resolver las cosas con el soborno.

Es necesario que se sepa el fundamento de estos rumores que hay en el ambiente y ante todo, lo que significa la soberanía y la moral del país. (Aplausos.)

MOCION NOMINAL

El señor Urbina hizo moción para que la votación de la moción del señor Arias, fuera nominal.

EL PADRE GONZALEZ

En este momento quisiera olvidar el nombre del señor Fernández y ver sólo la entidad que ha sido ofendida, ya que no se trata de una ofensa a un diputado sino a la nación.

Extraño mucho que se hagan objeciones a la moción del señor Arias.

(Albertazzi: pido la palabra). Está bien que se diga que esta es una nación pequeña y pobre, pero que le respete como

otra grande y que se comprenda que mira muy abajo a los que tratan de herirla. (Aplausos.)

Todos los representantes, por la honorabilidad de su cargo, de bien votar esta moción. Yo votaré las dos: la de los señores Arias y Urbina. Que se aclaren los hechos hasta no saber frente a qué compañía estamos y que ella sepa que no solamente debe respetar a los diputados sino a la nación que es enviada por su prestigio y por su valor. (Aplausos.)

PALABRAS DEL SR. BRENES

Las palabras del señor Fernández encierran un cargo injusto para el señor Presidente de la República. El señor Jiménez ha procedido atinadamente ya que al publicar la carta expuso al país lo ocurrido. Tengo la absoluta seguridad de que si el señor Fernández le hubiera hecho la denuncia a él, inmediatamente ordena la investigación. Yo apoyaré la moción y espero que así lo hagan todos los diputados. (Aplausos.)

INTERVIENE EL SR. HERREIRA

He sentido mucho oír las manifestaciones del señor Fernández Rodríguez. Acuerdo la moción del señor Arias y daré la razón: el jueves pasado, al lanzar el señor Fournier un cargo, yo fui donde el señor Presidente de la República y conversé con él. El señor Jiménez es el primero en desear que se aclaren los hechos.

DE NUEVO FERNANDEZ

Después de una breve explicación a las palabras del señor Brenes, dice refiriéndose al señor Albertazzi:

Hay razón para que ese diputado diga que la compañía me teme. Ella tiene que temerle al que tiene energía y carácter aunque no tengan inteligencia.

Los sabios como el señor Albertazzi, están a dos por cinco. (Aplausos.)

Es fácil ser diputado gobernista, lo que es difícil es permanecer honrado en este ambiente de podredumbre. (Grandes aplausos).

SIGUE EL DEBATE

El señor Fournier hace una aclaración y apoya la moción del señor Arias.

El señor Albertazzi se refiere a los señores Padilla y González.

—Pide al señor Rodríguez que la votación de la moción del señor Arias sea por aclamación.

—Replica el señor Urbina defendiendo su moción nominal.

—El Secretario de Hacienda pronuncia un discurso defendiendo al señor Presidente de la República y se duele del cargo de comediante. Dice que con don Ricardo sucede como con el sol, se le tiran piedras y devuelve una hermosa luz. Acepta y recomienda la moción del señor Arias.

Después de un breve debate en el que intervienen los señores Fernández, Arias, Presidente y Aguilar, se aprueba la moción del señor Urbina por unanimidad. También se aprobó la moción del señor Arias por unanimidad.

Se procedió a nombrar la comisión investigadora: en la votación resultaron electores los señores Arias y Trejos. El primero pidió que se eligiera por aclamación al señor Brenes Ortiz y, no obstante una protesta de éste, así fué. Sólo votó en contra el Dr. Rodríguez.

En consecuencia se suspendió la sesión.

Teatro America
Martes, 25 de Enero, 1927.
A las 7 p. m.
Popular. — Programa completo de los aplaudidos artistas
FRANCO - CHOCANO
— y —
LINDER
Selecto programa
A las 8 y 30 p. m.
La bellísima cinta
EL CISNE NEGRO
Por Marie Prevost y Monte blue.

Teatro ADELA
A LAS 7 p. m.
Nuevos Espectáculos
LA NOVELA TRAGICA
por Susana Grandais

MARTES 25 DE ENERO
TEATRO MODERNO
A las 8 30 p. m.
Magna Velada de Gala
A Beneficio de la Comisión de Fiestas y Carnaval

ENTREGA DE PREMIOS A LOS POETAS Y DE DIPLOMAS DE LOS TITULOS CONCEDIDOS POR LAS REINAS DEL CARNAVAL

Romanzas por doña Julia de Secl y don Antonio Aguilar

Recitación de poesías y otras tracciones y Estreno por la Compañía

REVISTAS MENDEZ

¡VAYA CALOR!

A las 6.45 p. m. — Estreno de Revistas